

NUMERO : (912) . -

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO -
1.990 , INFORMES CONTABLES SOBRE EL EJERCICIO DE 1990 , AD-
MISION DE NUEVOS SOCIOS , NUEVO AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL
Y REFORMA DE LOS ESTADUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ABASTECI-
MIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. (A.B.A.D.) ; CIERGA EL GE-
RENTE DE LA CIA. SEÑOR ABOGADO GUSTAVO ENRIQUE ABAD CASTILLO.

CUANTIA : S/.19'000.000,00 . -

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nom-
bre , Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día
Martes Cuatro de Junio de mil novecientos noventa
y uno , ante mí Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA , Notario
Público Cuarto del Cantón , Comparece , el señor Abogado -
Gustavo Enrique Abad Castillo , de estado civil casado , -
por los derechos que representa como Gerente General de la
Compañía ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. (A.B.A.D.) ,
según Nomenclario que se adjunta al Protocolo como documen-
to habilitante ; El compareciente es mayor de edad , de na-
cionalidad ecuatoriana , domiciliado en esta ciudad , legal-
mente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer -
personalmente y de haberme presentado su respectivo Certifi-
cado de Votación de las últimas elecciones , doy fé .- Bien
instruido en el objeto y resultado de esta escritura de -
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO -
1.990 , INFORMES CONTABLES SOBRE EL EJERCICIO DE 1.990 , AD-
MISION DE NUEVOS SOCIOS , NUEVO AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL,
Y REFORMA DE LOS ESTADUTOS SOCIALES , la cual procederá a -
celebrarla , me entrega una minuta para que la eleve a Ins-

ABOGADO
Alcides Velez Rivadeneira
NOTARIO PUBLICO CUARTO
MANTA - MANABÍ - ECUADOR

trumento Público , cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase incorporar una de Analizar el Informe Anual de Actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio de 1.990 de parte del señor Gerente ; Aprobar los Informes Contables sobre el ejercicio de 1.990 , Resolver la Admisión de Nuevos socios ; Decidir sobre el nuevo Aumento de Capital Social de la Empresa y consiguiente Reforma de los estatutos sociales ; y , decidir sobre el nombramiento de Gerente General de la Empresa ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. (A.B.A.D.) , de conformidad con las siguientes cláusulas : PRIMERA .- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública el señor Abogado Gustavo Enrique Abad Castillo , en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. (A.B.A.D.) debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios en Sesión verificada el día Sábado treinta de Marzo del presente año , conforme a las Copias Certificadas del respectivo Nombramiento de Gerente General y del Acta de la indicada sesión que se acompañan para ser incorporadas al Protocolo y reproducirlas en las Copias a conferirse. El interviniente es de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil casado , de profesión Abogado - Ejecutivo Comercial , mayor de edad , domiciliado en esta ciudad de Manta , con capacidad legal de ejercer derecho y contraer obligaciones . SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Con fecha die-

diecho de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco ,
ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta y señor
César Santos Pazmiño , se constituyó mediante Escritura
Pública la Compañía de Responsabilidad Limitada denomina
da ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS COMPAÑIA LIMITADA (A.B.A.D.
CIA. LTDA) , debidamente autorizada por la Superintenden
cia de Compañías por Resolución Número R-1-067 de fecha
nueve de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco .
Con fecha quince de Enero de mil novecientos setenta y -
seis , bajo el Número Cuatro y anotado en el Repertorio
General con el Número Treinta y Tres , quedó inscrita -
dicha Escritura en el Registro de la Propiedad del Can
tón Manta , con un Capital Social de Cincuenta mil Suces.
Este Capital fué aumentado en Novecientos cincuenta mil
suces , quedando el Capital Social en Un millón de su
ces , según consta en la pertinente Escritura Pública -
de Aumento de Capital Social y Reformas de Estatutos cele
brado ante el Notario Público Primero del Cantón Manta ,
el día diez de Febrero de mil novecientos ochenta y sie
te , é inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Man
ta , el día dieciséis de Abril de mil novecientos ochen
ta y siete . Con fecha veintitres de Abril de mil nove
cientos ochenta y siete ante la señora Notaria Primera -
del Cantón Manta , Abogada María Lina Cedeño Rivas se
celebra la Escritura Pública de Cesión de Participaciones
otorgada por el señor Angel María Murillo Santana a fa
vor del señor Gustavo Arturo Abad Murillo , Escritura -
legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón

ABOGADO
Alfredo Cedeño Cordero
MANTAS - ECUADOR
MARIA - LINA - CEDAÑO - RIVAS
MANTAS - ECUADOR

Msata , bajo el Número Noventa y seis y anctada en el Repertorio General con el Número Ciento cuarenta y cinco . El día Sábado treinta de Marzo de mil novecientos noventa y uno , la Junta General Universal de Socios - de la Empresa ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. - (A.B.A.D.) , analizar el Informe anual de actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio 1990 de parte del señor Gerente General ; Aprobar los informes - contables sobre el ejercicio de 1990 ; Resciver sobre la Admisión de nuevos socios ; decidir sobre el nuevo Aumento del Capital Social de la Empresa y consiguiente reforma de los Estatutos sociales ; y , decidir sobre el Nombresiento del Gerente General . TERCERA : DE CLARACION DEL OTORGANTE DE LA ESCRITURA .- Con los antecedentes expuestos y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. (A.B.A.D.) y en cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Universal de Socios , tengo a bien proceder al otorgamiento de la Escritura Pública de Analizar el informe anual de actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio de - 1.990 de parte del señor Gerente General ; Aprobar los informes contables sobre el ejercicio de 1.990 ; Resciver el aumento de capital social de la Empresa y consiguiente reforma de los Estatutos sociales ; y , decidir sobre el Nombresiento de Gerente General de la Empresa ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. (A.B.A.D.) , en los términos constantes en el Acta de la Junta Universal

a. b. a. d.

(T R E S)

Abastecimientos Domésticos

Cia. Ltda.

Calle 113 (antigua Carretera a Portoviejo) frente a "Socieplast" - lateral a Bodegas del Banco Central del Ecuador - Teléf: 611052

APARTADO POSTAL 4772

MANTA - MANABI

Manta, a 5 de Abril

de 1989

Señor

GUSTAVO ABAD CASTILLO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Socios de esta Empresa, en sesión verificada el día Sábado 30 de Marzo del presente año de 1991, resolvió, con la votación unánime de todos los concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, reelegir a Usted como GERENTE GENERAL de la Empresa para el periodo de CINCO AÑOS comprendidos entre 1991 y 1996, inclusive. En tal virtud sírvase Usted expresar su conformidad al pie de esta comunicación y verificar los trámites previstos por la Ley para que este nombramiento surta los efectos legales correspondientes.

Con lo que me suscribo de Usted

Muy Atentamente

GUSTAVO ARTURO ABAD MEILÁN

Presidente

FE DE NOTIFICACION Y ACEPTACION: Dejo constancia de que hoy cuatro de Abril de milnovecientos noventa y uno, fui notificado y expresé mi aceptación a la designación que antecede.

RECEIVED
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MANTA
1991

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten text]

a. b. a. d.

(C U A T R O)

**Abastecimientos Domésticos
Cia. Ltda.**

Calle 113 (antigua Carretera a Portoviejo) frente a
"Sociepist" - lateral a Bodegas del Banco Central
del Ecuador - Teléf: 611052

APARTADO POSTAL 4772
MANTA - MANABI

Manta, a _____ de _____ de 198

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

DE "ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS C. LTDA. -a.b.a.d."

En la ciudad de Manta, el día Sábado treinta de Marzo de mil novecientos noventa y uno, a las diez de la mañana y en la oficina principal de la Compañía situada en la calle 113 y Via al Aeropuerto, se instala la Junta General Universal de Socios de la Empresa conforme a lo dispuesto en el Art.280 de la Ley de Compañías estando presente la totalidad del Capital Social representado por los socios señores GUSTAVO ABAD CASTILLO quien lo hace tambien en su calidad de GERENTE-SECRETARIO, Señor GUSTAVO ARTURO ABAD MURILLO quien preside la Junta y la señora SARA ELENA ABAD DE MARIN. En efecto, a la hora indicada e instalada que fuera la Sesión por el Presidente se pone a consideración el ORDEN DEL DIA el mismo que es aprobado por unanimidad en la siguiente forma: 1.- "Analizar el informe Anual de Actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio de 1990 de parte del Señor Gerente". 2.- "Aprobar los informes contables sobre el ejercicio de 1990". 3.- "Resolver sobre la admisión de nuevos socios". 4.- "Decidir sobre el nuevo aumento del Capital Social de la Empresa y consiguiente Reforma de los Estatutos Sociales". 5.- "Decidir sobre el Nombramiento de GERENTE GENERAL". En el primer punto el Gerente Señor Gustavo Abad procede a la lectura del mencionado Informe de Labores a cuyo término se resuelve pase a análisis detenido de la Presidencia para en la próxima Sesión de Junta General resolver lo conveniente. En el segundo punto se resuelve así mismo pase a análisis de la Presidencia conjuntamente con las declaraciones Fiscales ya registradas mediante el pago de los correspondientes alcances por lo que, a petición de la Socia Sra. Sara de Marín se aplaude la labor Contable de los responsables por mantener al día y en perfecta organización estas obligaciones legales para con el Fisco. En el Tercer Punto el Gerente de la Compañía informa a la Junta General Universal que es menester posibilitar la expansión económica de la Empresa mediante la provisión de nuevos Aportes de Capital y la admisión de nuevos Socios. Mociona en el sentido de aprobar la integración a la Junta de los Socios Señores: SARA UBALDINA MURILLO PARRAGA DE ABAD, DAVID ADOLFO ABAD MURILLO Y LIDICE-ESTHER ABAD MURILLO por haber manifestado su interés en hacerlo mediante nuevas aportaciones,asaber: La Señora Sara Murillo de Abad que se asociaría con un aporte de seis millones de sucres equivalentes a seis mil participaciones de un mil sucres cada una; el Señor David Abad Murillo que se integraría con un aporte de un millón de sucres equivalentes a un mil participaciones de un mil sucres cada una y, por último la Señorita Lidice Abad Murillo quien lo haría con un millón de sucres equivalente a mil participaciones de un mil sucres cada una. Como son aportes en numerario sugiere la aprobación de las so-

a. b. a. d.

Abastecimientos Domésticos

Cía. Ltda.

Calle 113 (antigua Carretera a Portoviejo) frente a
"Socioplast" - lateral a Bodegas del Banco Central
del Ecuador - Teléf: 611052

APARTADO POSTAL 4772

MANTA - MANABI

Manta, a

de

de 19

licitudes lo que en efecto se da en forma unánime, es decir - por la totalidad de los votos que representan el Capital Social - integración que se hará dentro del nuevo aumento de Capital que se habrá de aprobar mas adelante y dentro de esta misma sesión - facultándose además al Gerente General para que formalice legalmente esta admisión. En el Cuarto Punto el Gerente General informa a la Junta sobre la necesidad de aprobar un nuevo incremento de Capital para que éste refleje la realidad financiera de la Empresa conforme al análisis de la Contabilidad y para hacer frente a la realidad siempre cambiante de la economía del País; que, en su carácter de Socio mociona la elevación del Capital - que es actualmente de Un millón de Sucres, en diecinueve millones de sucres más representados por diecinueve mil participaciones sociales de un mil sucres cada una; que, acogiendo aspiraciones personales de los Socios, mociona porque se apruebe el siguiente cuadro de aumento del Capital Social, incluyendo los aportes de los nuevos socios:

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL ANTERIOR	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL AUMENTO	No. PARTICIPACIONES
GUSTAVO ABAD CASTILLO	9'995.000,00	99	9'105.000,00	9.105
GUSTAVO ABAD MURILLO	1.000,00	1	995.000,00	995
SARA ABAD DE MARIA	100.000,00	100	900.000,00	900
SARA MURILLO DE ABAD	- 0 -	- 0 -	8'000.000,00	8.000
DAVID ABAD MURILLO	- 0 -	- 0 -	1'000.000,00	1.000
LIDICE ABAD MURILLO	- 0 -	- 0 -	1'000.000,00	1.000
TOTALES	1'000.000,00	1.000	19'000.000,00	19.000

Sometida a votación esta moción, es aprobada con el voto favorable de los Socios presentes que representan la totalidad del Capital Social y, así mismo, con el voto unánime de los Socios presentes se reforma el Artículo Sexto del Contrato Social el que, por consiguiente, queda así: **ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.**- El Capital Social de la Compañía será de Veinte millones de sucres dividido en veinte mil participaciones de un mil sucres cada una, iguales, acumulativas e indivisibles e integrado por los Socios de la siguiente manera: a) El Socio Abogado Gustavo Enrique Abad Castillo suscribe en total diez mil participaciones sociales de un mil sucres cada una que equivalen a la suma de Diez millones de sucres (S/10'000.000,00) que se pagan así: a) La suma de Cuarenta y cinco mil sucres equivalentes a cuarenta y cinco participaciones de un mil sucres cada una, pagados en numerario, según consta en la Escri-

a. b. a. d.

**Abastecimientos Domésticos
Cía. Ltda.**

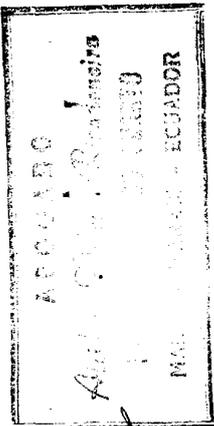
(C I N C O)

Calle 113 (antigua Carretera a Portoviejo) frente a
"Socioplast" - lateral a Boegas del Banco Central
del Ecuador - Telef. 611052

APARTADO POSTAL 4772
MANTA - MANABI

Manta, a de de 198

-tura Pública de Constitución de la Compañía; b) la suma de Sete
cientos cincuenta mil sucres, equivalentes a setecientos cin -
 cuenta participaciones de un mil sucres cada una, en numerario -
 que se deposita en caja según comprobante de ingreso de la Compañía;
 c) la suma de cien mil sucres que equivalen a cien parti -
 cipaciones sociales de un mil sucres cada una, depositados en -
 caja según comprobante de ingreso de la Compañía y Comproban -
 te de depósito No 230301 de Mayo 5 de 1.983 emitido por el Banco
 del Pichincha, Sucursal Manta; y, d) la suma de Nueve millones -
 ciento cinco mil sucres equivalentes a nueve mil ciento cinco -
 participaciones de un mil sucres cada una, en numerario y que -
 se deposita en caja según comprobante de ingresos de la Compañía
 a emitirse. B) El socio señor Gustavo Arturo Abad Murillo suscribe
 en total cinco participaciones sociales de un mil sucres cada una
 equivalentes a la suma de cinco mil sucres, que constan pagadas en
 numerario en la correspondiente Escritura Pública de Constitución de
 la Compañía por el señor Angel Murillo Santana de quien es Cesionario
 de acuerdo a la escritura de Cesión de Participaciones autorizada por
 la Notaria Abogada María Lina Cedeño Rivas el 23 de Abril de mil
 novecientos ochenta y siete e inscrita con el número noventa y seis
 (96) en el Registro Mercantil de Manta el cinco de Mayo de mil
 novecientos ochenta y siete; y, b) la suma de novecientos noventa
 y cinco mil sucres equivalentes a novecientos noventa y cinco
 participaciones sociales de un mil sucres cada una, en numerario y
 que se deposita en Caja, según comprobante de ingresos de la
 Compañía a emitirse, suscribiendo por tanto un total de mil
 participaciones sociales de un mil sucres cada una; C) La Socia
 señora Sara Elena Abad Murillo de Marín suscribe un total de un
 millón de sucres equivalentes a mil participaciones sociales de un
 mil sucres cada una que se pagan así: a) la suma de cien mil
 sucres equivalentes a cien participaciones sociales de un mil
 sucres cada una en numerario y depositados en Caja según
 Comprobante de Ingreso de la Compañía emitido; y, b) la suma de
 novecientos mil sucres equivalentes a novecientas participaciones
 sociales de un mil sucres cada una, en numerario, que se depositan
 en Caja según comprobante de Ingreso de la Compañía a emitirse;
 D) la Socia Señora Sara Ubaldina Murillo Párraga de Abad, suscribe
 un total de seis millones de sucres equivalentes a seis mil
 participaciones sociales de un mil sucres cada una en numerario y
 que se depositan en Caja según Comprobante de Ingreso de la
 Compañía a emitirse; E) El socio Señor David Aoclío Abad
 Murillo suscribe un total de un millón de sucres, equivalentes a
 mil participaciones sociales de un mil sucres cada una de ellas,
 pagados en numerario, que se depositan en Caja según
 comprobante de ingreso de la Compañía; y, F) La señora Lidice
 Esther Abad Murillo quien suscribe un total de un millón de
 sucres equivalentes a mil participaciones sociales de un mil
 sucres cada una, pagados en numerario e ingresados a caja
 según Comprobante de Ingreso de la Compañía a emitirse.
 Consecuentemente el Capital Social de la Compañía es de S/ 20.000.000,00
 (VEINTE MILLONES DE SUCRES), totalmen



a. b. a. d.

**Abastecimientos Domésticos
Cía. Ltda.**

Calle 113 (antigua Carretera a Portoviejo) frente a
"Socieplast" - lateral a Bodegas del Banco Central
del Ecuador - Teléf: 611052

APARTADO POSTAL 4772

MANTA - MANABI

Manta, a

de

de 198

te suscrito y pagado. La compañía entregará a cada socio un Certificado de Aportaciones de carácter no negociable el mismo que indicará el número de las correspondientes participaciones sociales. En este momento comparecen los señores Sara Murillo Párraga de Abad, David Abad Murillo y Lidice Esther Abad Murillo, y declaran de viva voz que aceptan y agradecen su admisión como nuevos socios de la Compañía con todos los derechos y obligaciones que por Ley y estos Estatutos Sociales les corresponden y, en señal de tal aceptación firman y rubrican el Acta pertinente. La Junta General Universal, por votación unánime de los socios presentes acuerda facultar al Gerente General Abogado Gustavo Abad Castillo para que realice todas las gestiones y gastos que fueren menester en la tramitación del nuevo aumento del Capital Social y Reforma de los Estatutos aquí acordado, para que suscriba los Instrumentos escriturarios y documentos que sean procedentes y obtenga las respectivas inscripciones y registros; facultades y autorizaciones que se les conceden en la forma más amplia y suficiente como en Derecho se requiere para el cumplimiento del Mandato. Y en Quinto y último punto del orden del día aprobado el señor Gerente General expresa que está por concluir el Mandato y la representación que esta Junta General Universal de socios le confiriera para ejercer las funciones de Gerente General, nombramiento que fuera inscrito en el Registro Mercantil el veintinueve de Abril de mil novecientos ochenta y seis, por el lapso de cinco años. Expone entonces la necesidad de que ese Mandato se renueve o se designe su reemplazo. En este punto y por votación unánime de todos los socios presentes que integran la Totalidad del Capital Social de la Compañía se resuelve renovar el Nombramiento de Gerente General a favor del socio Abogado Gustavo Enrique Abad Castillo quien deberá realizar los trámites que la Ley establece para la Legal inscripción y registro de este Nombramiento. Se suspende la sesión por el lapso de una hora para confeccionar la presente acta. Transcurrido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que se aprueba en todas sus partes con el voto unánime de los socios presentes firmando para constancia los socios presentes por tratarse de una Junta General Universal, como también las personas que en esta Junta se las ha admitido como nuevos socios. f) Gustavo Arturo Abad Murillo Presidente de la Compañía; f) Gustavo Enrique Abad Castillo Gerente General - Secretaria de la Compañía; f) Sara Abad Murillo de Marín, Socia; f) Sara Murillo de Abad; f) David Adolfo Abad Murillo; y, f) Lidice Esther Abad Murillo. CERTIFICADO.- Que lo que antecede consta en el Libro de Actas de Sesión de Juntas Generales de Socios de la empresa "Abastecimientos Domésticos Cía. Ltda." archivo al cual me remito en caso necesario. La presente copia consta en cuatro fojas útiles. Manta, a 15 de Mayo de 1.991.-


ABG: GUSTAVO ABAD CASTILLO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

de socios de : ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS -
 CIA. LTDA. , de fecha treinta de Marzo
 de mil novecientos noventa y uno , la -
 misma que se Protocoliza en este acto .
 CUARTO : DOCUMENTOS HABILITANTES . - se -
 acompañan los siguientes documentos habili -
 tantes , que serán incorporados al Proto -
 colo que contendrá esta minuta : a.) -
 Nombramiento del señor Abogado Gustavo En -
 rique Abad Castillo , en su calidad de -
 Gerente General y Representante Legal de
 ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA. (A.B.A.D.)
 b.) Copia íntegra del Acta de la Junta
 Universal de socios de : ABASTECIMIENTOS
 DOMESTICOS CIA. LTDA. , celebrado el día
 Sábado Treinta de Marzo de mil novecien -
 tos noventa y uno . - LA DE ESTILO : -
 Usted señor Notario , se servirá agre -
 gar las demás cláusulas de estilo y
 necesarias , para la plena validez del -
 presente acto (Firmado) Abogado Jai -
 me Marín Rodríguez , con Matrícula Núm -
 ro : Seiscientos treinta y cinco (635) -
 del Colegio de Abogados de Manabí . -
 Hasta aquí la minuta que los otorgantes
 la retifican , la misma que junto a -
 sus documentos habilitantes queda elevada a
 Escritura Pública con todo el valor legal.

ABOGADO
Alejo C. Cordero
 NOTARIO PÚBLICO CUARTO
 MANABÍ - MANABÍ - ECUADOR

105 211
MANTAS
21 01 1968

se cumplieron los preceptos legales . - Y ,
leída esta escritura al otorgante por mí -
el Notario , en alta y clara voz de -
principio a fin ; aquel se ratifica en -
su contenido , y firma conmigo el Nota-
rio en unidad de acto . Doy fé . -

ABGDO. GUSTAVO E. ABAD CASTILLO

C.C. Nº 130405628-4

EL NOTARIO . -

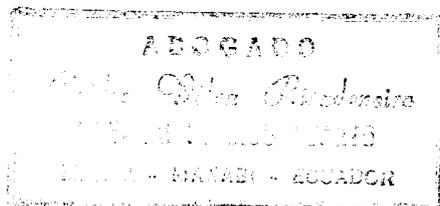
SE OTORGO ANTE MI Y -
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA , SELLADA Y
FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO . EL NOTARIO . -

ABOGADO
Alcides Chapa Rivadeneira
NOTARIO CUARTO DE MANTA
MANTA - MARABU - ECUADOR

NOTARIO CUARTO DE MANTA

DOY FE : Que -

al margen de la Matriz de la Escritura N° 912 , de fecha 4 de Junio de 1991 de la Notaría Cuarta a mi Cargo ; hay una RAZON que dice : Mediante Resolución N° 91-4-2-10074 de fecha cinco de Agosto de mil novecientos noventa y uno, autorizada por el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira , Intendente de Compañías de Portoviejo , queda aprobado el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 1.990 , Informes Contables sobre el Ejercicio de 1.990 , Admisión de Nuevos Socios , Nuevo Aumento del Capital Social y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía Abastecimientos Domésticos Cia. Ltda. (A.B.A.D.). Manta , 16 de Agosto de 1991 . EL NOTARIO . -



Jorge Delgado Rivadeneira
NOTARIO CUARTO DE MANTA

DEJO INSCRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1990, INFORMES CONTABLES SOBRE EL EJERCICIO 1990, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS, NUEVO ALUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA " ABASTECI MIENTOS DOMESTICOS C. LTDA. (A.B.A.D.) " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (255) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (394) EN ESTA FECHA.- INSCRIPCION PRACTICADA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RESOLUCION NO 91-4-2-1-8874 DE FECHA: CINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, CUMPLIENDO ASI LO RESUELTO EN EL ARTICULO CUARTO, POR EL SEÑOR ING. JORGE DELGADO RI-

VADENEIRA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO. - ASI MISMO HE DEJADO ANOTADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DEL 15 DE ENERO DE 1.976, - DEL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, EL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS C. LTDA. (A.B.A.D.), CELEBRADA ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTON ABEDO, ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, EL DIA CUATRO DE JUNIO DE MILNOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.- ME DEJADO ARCHIVADO EL SEGUNDO TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA, ASI COMO UNA COPIA DE LA RESOLUCION EN ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL. 

MANTA, 19 DE AGOSTO DE 1.991



Abelardo García
Abelardo García
Calle Comercio 1011

